

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO LAGUNILLAS
PERIODO: 2014-2018
“TIEMPO DE RESTITUCION PARA LA FELICIDAD PLENA DE
LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO LAGUNILLAS”
FREDY ALTURO RUIZ GONZALEZ
CANDIDATO

INTRODUCCION

El Municipio Lagunillas ha aportado riquezas a otros territorios desde la época de la explotación petrolera, igualmente ha sido cuna para el impulso económico de empresas nacionales e internacionales, por eso mediante este plan de gobierno anunciamos que es el tiempo de la Restitución de la felicidad plena de las familias que conforman este municipio y es nuestro punto principal: la FAMILIA, porque si la familia está feliz también lo estará la sociedad. Nos proponemos mediante este plan que si **Restauramos la Familia Restauramos la Sociedad**, fundamentado en lo que contempla la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el capítulo 5 sobre los derechos sociales y de las familias dice que: el estado debe garantizar la protección a las Familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Así mismo, esta premisa legal y constitucional nos impulsa a velar por lo máspreciado por el Creador LA GENTE, hijos e hijas de la tierra, trabajadoras, productivos, sonadores que merecen disfrutar a plenitud las riquezas que este Municipio nos ofrece.

Con el carácter integral que se merece ser atendidas las personas que habitan este pujante municipio y cada una en sus respectivas familias, queremos resaltar las siguientes premisas:

- ✓ **EJECUTAREMOS** lo que se dijo que se iba hacer y no se hizo, muy buenos planes quedaron engavetados y la ciudad necesita su realización. Por ello nos comprometemos incorporar esos planes que garantizan mejorar la calidad de vida de la gente.
- ✓ **TRANSPARENCIA** total en la gestión, por respeto a la ciudadanía, resaltando el valor de la honestidad con hechos. Al pueblo se le dará a conocer el manejo de los recursos financieros, materiales y humanos en rendición de cuentas a través de los medios de comunicación y pantalla pública.

PROGRAMA DE GESTION

- CÓMO DIEZMA UN MUNICIPIO.
- COMBATE A LA INSEGURIDAD.
- SALUD.

- REORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO.

- COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- INFRAESTRUCTURA.
- SERVICIO DE AGUA POTABLE.
- FAMILIA.
- EDUCACIÓN.
- CULTURA
- VIVIENDA.
- TRABAJO.
- EDUCACIÓN Y DEPORTE.
- TURISMO.
- TRÁNSITO TERRESTRE.
- MUNICIPIO VERDE.
- CESTA BASICA
- DRENAJES Y CLOACAS
- PARROQUIALIZACION DEL ASEO URBANO
- VIALIDAD

CÓMO DIEZMA UN MUNICIPIO.

Se establece que el 10% del presupuesto municipal se propondrá para desarrollar políticas dirigidas a la protección de los necesitados, de los huérfanos, de los niños en estado de abandono y de las viudas. Para la remodelación y dotación de los entes de salud pertenecientes al municipio, para ayudas a personas de la tercera edad; promoción de centros de alimentación gratuita para las personas en pobreza extrema; programas de medicinas de bajo costo y para la re construcción de viviendas en zonas pobres del municipio, programas de becas educativas para las personas que la requieran.

El municipio promoverá programas voluntarios para que las industrias, comercios, y todo tipo de empresas lucrativas que hacen vida en el territorio del municipio, trabajen conjuntamente con el gobierno municipal en la erradicación de la pobreza de nuestro municipio.

COMBATE A LA INSEGURIDAD.

- Restructuración de la policía Municipal, Implementar políticas de bienestar y seguridad social a los funcionarios policiales, tales como: nivelación de sueldos, seguro de vida y plan de vivienda. Dotación moderna de equipos de trabajo, patrullas, motos, armamento; para el patrullaje eficaz y la Capacitación continua que incluya aspectos sociales y de prevención como elemento primordial.
- Creación de una Sala situacional para reseñar imágenes captadas a través de un sistema de circuito cerrado de alta tecnología, para una inmediata respuesta gerenciada por agentes de comprobada honestidad.
- Construir portales en los cuatro puntos de entrada y salidas del Municipio, con cámaras y vigilancia las 24 horas del día.
- Adquirir un helicóptero para la vigilancia aérea del Municipio.

- Establecer enlace con las comunidades y apoyar el desarrollo de la vigilancia vecinal.
- Evaluación y chequeo con la comunidad de los procesos de seguridad.
- Creación de la policía lacustre o marítima.
- Establecer puestos de vigilancia.
- Fortalecer el Cuerpo de bomberos.
- Implementar un sistema de seguridad para el Empresariado, conjuntamente con la Asociación de Comerciantes de la ciudad, para preservar sus familias y bienes, entendiendo que también representan el aparato productivo del municipio que debe ser protegido.
- Apoyar a los organismos de Defensa Civil y Rescate.
- Se promoverá el trabajo conjunto con la Gobernación y con el Estado central, para coordinar los aspectos de seguridad del municipio.
- Saneamiento en lo que corresponda y alcance al municipio, mediante acción directa, vigilancia o denuncias, de los cuerpos policiales que hacen vida en el estado, con apoyo de la gobernación, y en conjunto con los demás alcaldes y municipios de nuestro estado.
- Coordinación con la Guardia Nacional, el CICPC, consejos comunales y el DIBISE para aunar esfuerzos en la prevención, persecución y combate del delito.
- Utilización de alta tecnología para vigilancia electrónica en las zonas centrales.
- Ninguna tolerancia, ni impunidad para la falta o para el delito.
- Asimilación de los vigilantes privados a un sistema de información por radio conjuntamente con la policía.
- Control de horario nocturno en que no pueden deambular menores solos por las calles.
- Control de la intervención de adultos y personas con conductas delictivas en las instituciones educativas en nuestro municipio, mediante la colaboración con los padres, madres, consejos comunales y organismos educativos.
- Atención inmediata a las mujeres víctimas de violencia, niños en la calle, indigentes, alcohólicos y adictos a drogas, con el apoyo de organismos existentes para este tipo de problemas.

- Programa para el fortalecimiento del área deportiva en todas las comunidades con mayor participación de los consejos comunales.

SALUD.

- Gestionar e impulsar ante los organismos correspondientes la apertura del Oncológico del Municipio Lagunillas, ubicado en la carretera K.
- Promover la construcción de un Hospital para Niños.
- Mantener misión “Barrio Adentro” en lo que corresponde al municipio.
- Programa de recuperación inmediata de medicaturas o servicios médicos adscritos al municipio, y creación de servicios médicos municipales para comunidades de difícil acceso.
- Estimular la creación de cooperativas o EPS para el manejo de desechos sólidos en todas las comunidades estableciendo horarios de recolección, y adquisición de nuevos equipos.
- Sostener permanentes campañas de vacunación sobre todo para infantes y adultos mayores para prevenir enfermedades.
- Sostener en forma permanente campañas y jornadas de medicina preventiva en todas las comunidades para detección de enfermedades previsibles o aminorar su incidencia.
- Crear el servicio municipal de ambulancias gratuitas, que se coordine con los bomberos y los servicios médicos en el municipio.
- Establecer políticas y medidas que promuevan en el colectivo una cultura preventiva de salud desde las escuelas, consejos comunales, iglesias y asociaciones civiles.
- Promover el deporte y la recreación sana para incrementar la Salud Mental.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

- Crear la unidad de inteligencia anticorrupción en la Contraloría General del municipio.
- Capacitar al funcionario público en conocimientos y valores morales y éticos para que pueda prestar un servicio público con excelencia.
- Efectuar las gestiones correspondientes a fin de incrementar la vigilancia policial, especialmente para escuelas, centros de salud y empresas del estado, para evitar robos y desvalijamientos.

INFRAESTRUCTURA.

- Creación o mantenimiento de vías urbanas e interurbanas, Culminación de todas las obras ya iniciadas y consolidación de sectores y comunidades.
- Cumplir eficientemente el programa de construcción o mantenimiento de vías en comunidades urbana o extraurbana.
- Reacondicionar el Complejo del Sierra Maestra y demás complejos culturales o deportivo en estado de abandono.
- Creación de un gran parque Municipal para la recreación Familiar que cuente con Zoológico de contacto, acuario, piscina, lagos artificiales, concha acústica, pista para los deportes de ciclismo y patineta, paredes para escalar, zona de trote, restaurantes, entre otros espacios que incrementan el compartir familiar.
- Construir un Gerontológico
- Acondicionar y Aperturar el Auditorio de los Poderes Públicos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE, todos los días!

- Crear los Hidrobarrios o Hidrocomunas lo cual consiste en utilizar el agua proveniente de Hidrolago y almacenarlas en tanques subterráneos o aéreos, más la perforación de pozos para mayor volumen de agua y luego hacer la

distribución dentro de un circuito cerrado para satisfacer la necesidad de la población con mayor problema de agua potable.

- Instalar moderno sistema de bombeo dotado de energía solar fotovoltaica que le garantice un alto rendimiento de funcionabilidad a esas plantas Potabilizadoras.
- Mejorar los servicios de distribución de agua potable, prestando atención inmediata a roturas y fallas del sistema.
- Crear la flota municipal de emergencia para la atención inmediata con camiones cisterna a las comunidades que no tengan servicio de agua, hasta que se solucione la situación.
- Implementar la perforación de pozos comunitarios en zonas extraurbanas y la construcción de tanques especiales para almacenar el agua con plantas de tratamiento, especialmente para las zonas agrícolas.

PARA RESTAURAR LA FAMILIA Y RESTAURAR LA SOCIEDAD LAGUNILLENSE

- CONSTITUIR LA GERENCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con el objetivo de diseñar e implementar programas y proyectos educativos y estratégicos, conjuntamente con los organismos públicos y privados, para darles respuestas puntuales a las necesidades sociales, económicas, físicas y emocionales de las familias de la ciudad, (padres, madres, hijos, abuelos, adolescentes).
Para:
- Establecer el diseño original de la Familia, fomentando la paternidad y maternidad como roles primordiales para formar hijos e hijas felices.
- Fortalecer las familias a través de la formación, orientación a matrimonios, grupo familiares o personas.

- Garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad.
- Desarrollar y crear programas donde los ancianos sean atendidos con respeto y amor, siendo honrados por ser personas que dieron su vida en beneficio de su familia y de la sociedad.
- Dignificar a las personas con discapacidad.
- Fomentar y apoyar las Empresas Familiares.
- Combatir los efectos de la Violencia Intrafamiliar que se reflejan en la ciudadanía general.
- Orientar casos especiales de alcoholismo, dependencia a estupefacientes, agresividad, autoestima o abandono, a través de charlas o seminarios con la exposición de reconocidos expositores y alta sensibilidad social y espiritual.

EDUCACIÓN.

- Implementar en los colegios y liceos públicos y privados, con la aprobación del organismo competente, el Proyecto cristiano de “**Educando en Paz**”, cuyo objetivo es transformar la actitud de Violencia dentro de la comunidad educativa, involucrando a la institución, la familia y la comunidad organizada.
- Implementar en los colegios y liceos, públicos y privados con la aprobación del organismo competente, el Proyecto cristiano “**Generación de Paz**”, cuyo objetivo principal es bajar los índices de violencia y elevar el rendimiento académico en cada estudiante, enseñando a los jóvenes a recuperar su verdadera identidad.
- Creación y recuperación de las bibliotecas Públicas en cada parroquia en el ámbito literal y virtual.

- Apoyar el mejoramiento de las instalaciones de sedes universitarias en el Municipio en las diversidades áreas y profesiones para la preparación de los habitantes del municipio y adyacentes.

VIVIENDA.

- Se coordinará con misión vivienda y otros entes del gobierno nacional y la gobernación, la construcción, re-edificación o reparación de viviendas
- Garantías al sector constructor para reactivar construcción privada en el municipio.
- Edificación de viviendas de bajo costo.

TRABAJO.

- Se respaldará y apoyarán las empresas pequeñas y medianas y se dará especial énfasis a la creación de empresas de carácter asociativo y familiar.
- Se activarán mediante el respaldo municipal, en lo que al municipio pueda corresponder, los siguientes grandes sectores de arrastre para el desarrollo, Construcción, Textil, Calzado, Soldadura, Electrónicos, Electro Domésticos, y Manufactura y producción de Alimentos en todos sus renglones, tanto primario como procesamiento, distribución y almacenamiento.
- Se realizará un gran censo para cuantificar el número de desempleados del municipio, a fin de combatir este flagelo que atenta contra la estabilidad personal y familiar. Se procurará con estas personas incorporarlos a la vida productiva, mediante gestión de creación de empleos con la empresa privada, o incentivarlos a la creación de empresas asociativas.
- Se desarrollará un programa de créditos para incentivar proyectos de inicio de nuevas empresas pequeñas y medianas, dirigidas sobre todo a la recuperación

del empleo local, y a la satisfacción de las necesidades de consumo y desarrollo del municipio.

EDUCACIÓN Y DEPORTE.

- Se procurará mantener las misiones del área deportiva en todos sus niveles y modalidades en cada parroquia del municipio.
- Coordinar acciones con el gobierno central para la creación de grandes escuelas de disciplinas deportivas.
- Se profundizará la formación de orquestas infantiles y juveniles, la danza y el teatro.
- Realizar las Olimpiadas Deportivas Estudiantiles Municipales con todos los diferentes niveles educativos.
- Se hará especial énfasis en la creación y mantenimiento de canchas para la práctica del deporte, canchas múltiples, e instalaciones multi deporte que permitan el aprovechamiento intensivo de las instalaciones municipales.
- Se favorecerá la creación de equipos infantiles y juveniles de las diferentes disciplinas deportivas, mediante una selección inter parroquial e inter institutos de educación, donde los mejores deportistas infantiles y juveniles representen al municipio con apoyo de éste.
- Crear las escuelas de talento deportivo en todas las especialidades deportivas.
- Parroquialización de todas las escuelas y de los eventos deportivos.
- Garantizar estabilidad laboral y social a entrenadores y cuerpo técnico que trabajan en el desarrollo deportivo del municipio.

- Desarrollar torneos y prácticas de juegos tradicionales y folklóricos como Bolas Criollas, Toros Coleados, entre otros.

TURISMO.

- Se incentivará la creación de un real programa municipal de turismo con el Ministerio PP de Turismo para evaluar y crear sitios para su promoción y coordinar con municipios vecinos el desarrollo conjunto.
- Construcción del Museo del Petróleo.
- Transporte turístico de pasajeros para conocer el municipio y sitios de importancia.
- Renovación, cuidado, mantenimiento, creación de plazas y parques.
- Desarrollo de un proyecto turístico en el Caño de la O.
- Transformación del Muro en un Paseo Costanero.
- Promover rutas lacustres con otros Municipios.

TRÁNSITO TERRESTRE.

- Reseñalización de vías terrestres en todo el municipio.
- Vigilancia sobre el buen uso de las vías competentes al municipio, sobre todo con respecto a los camiones de carga.
- Vigilancia sobre la prestación correcta del transporte colectivo de pasajeros.
- Favorecer la asociación de conductores para crear cooperativas de transporte.
- Crearemos dos líneas maestras: Las Morochas - el Balaustre, Tamare - Menito incluyendo microbuses modernos con aires acondicionado.
- Construir paradas dignas y modernas, ante el crecimiento vertiginoso de las zonas aledañas de estas líneas maestras.

- Ofreceremos un programa de reparación y mantenimiento de las unidades en las líneas ya existentes.
- Regularización y fiscalización de uso de Motos en el área urbana y extra-urbana.
- Capacitación y formación de los transportistas y usuarios para una buena relación y buen uso del transporte público.
- Creación de ruta hacia los sectores rurales.

MUNICIPIO VERDE.

- Implementar programa de descontaminación del municipio en cuanto a los desechos sólidos, y aguas servidas.
- Crear programa de Reforestación total del municipio y recuperación de áreas verdes.
- Estimular la creación de cooperativas para el manejo de áreas verdes, disposición de desechos sólidos, cuidado de parques y jardines.
- Reordenamiento de recolección de desechos sólidos residenciales más expedito. Con programa de reciclaje incluido.
- Construir plantas de tratamientos que nos dirijan a la estructuración de un municipio verdaderamente ecológico.

CESTA BASICA SEGURA, NO MAS COLAS

- Crearemos la distribución interactiva de alimentos básicos a través de una red Alcaldía, Iglesias, consejos comunales y asociaciones sociales. La Alcaldía hace la compra mayoritaria y conjuntamente con las redes la distribuirá.
- Apoyar las políticas que el gobierno regional y nacional establezca para fenecer con el contrabando y todos los factores que producen el problema.

- Involucrar la policía municipal en el desarrollo de dichos planes.
- Construiremos un mercado municipal de mayoristas.

DRENAJES Y CLOACAS

- En el casco central de Ciudad Ojeda y las morochas construiremos tanques subterráneos de almacenamiento que luego se direccionara a un lago artificial que formaría parte de un plan de recreación integral para la Familia.
- Así mismo, el sistema de recolección de aguas de lluvia se utilizaría para el riego de zonas verdes y mantenimiento de piscinas de acuicultura
- Revisar el proyecto del plan maestro de recolectores y drenaje del municipio, incorporar en dicho plan con estudio actualizado en el cual se construya sistema de recolección y estaciones de bombeo hacia el Sur de la ciudad, sectores aledaños (Cano de la O) que comprenden sectores Andrés E. Blanco, sector las P, Barrio Venezuela y Barrio Américo Araujo.

PARROQUIALIZACION DEL ASEO URBANO

- Forjar la cultura de reciclaje en nuestro pueblo a través de un proceso de educación iremos creando mecanismos de incentivos para reforzar este plan.
- Implantaremos un centro productivo para el reciclaje de la Basura, donde se establece la Cultura ambientalista en la población y se generen empleo y riquezas, incorporando a los consejos comunales, escuelas, asociaciones comunitarias.

VIALIDAD

- Crear una planta de asfalto para el debido mantenimiento de las avenidas principales y construcción de las calles en los barrios sin carreteras asfaltadas.
- Implantar un servicio integrado organizado con los institutos pertinentes para la eficiencia en la consolidación de las comunidades.

- Culminar red vial Carretera J, Av 64, Av 61, la L, sector Nor-Oeste de la Ciudad.

Firma del Candidato.

**ESTRUCTURA DE AUTORIDADES A NIVEL
MUNICIPAL LAGUNILLAS**

SECRETARIO GENERAL

FREDY RUIZ C.I. 3776857

RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS

WILSON BETANCOURT C.I. 17.333.974

RESPONSABLE DE PRENSA

DEYANIRA ALDANA C.I. 12843467

RESPONSABLE DE ASUNTOS DE FAMILIA, JUVENTUD Y DEL TRABAJO

MARIA CERA DE RUIZ C.I. 15402380

RESPONSABLE DE MOVILIZACION Y ACTIVISMO

CARLOS QUIJADA C.I. 11946444